

FICHA TÉCNICA ATRAZINA 500 SC

1. NOMBRE

ATRAZINA 500 SC, Registro Nacional ICA No. 817.

2. DESCRIPCIÓN

ATRAZINA 500 SC es un herbicida en forma de SUSPENSIÓN CONCENTRADA que tiene como ingrediente activo la ATRAZINA en una concentración de 500 g/l.

3. CARACTERÍSTICAS

ATRAZINANVESA 500 SC es un herbicida selectivo para ser aplicado en pre emergencia o emergencia temprana de malezas, controla malezas de hoja ancha y gramíneas anuales en maíz. Es absorbida principalmente por las raíces, al igual que por las hojas, inhibe la fotosíntesis y controla principalmente malezas dicotiledóneas (hojas ancha) y algunas gramíneas (monocotiledóneas)

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACIÓN

Aspecto físico: Líquido blanco viscoso no traslúcido.

pH (1%): 6.0 - 8.5

Densidad: 1.080-1.160 g/mL

Disolución en agua: Dispersable.

Contenido de Atrazina (g/L): 475-525

Tamaño de partícula: 10 micrones máximo

Suspensibilidad (al 1%): 80,0 % mínimo.

Viscosidad: 55-80 KU (Viscosidad Stormer)

5. APLICACIONES Y USOS

ATRAZINA INVESA 500 SC, debe ser aplicada en pre emergencia o emergencia

temprana de malezas, bajo buenas condiciones de humedad de suelo. La persistencia del producto (acción residual) depende de la dosificación y de la textura del suelo, pero no excede los 120 días en condiciones normales. Si luego de sembrar el maíz se decide sembrar algún cultivo sensible a **ATRAZINA INVESA 500 SC** (algodón, soya, frijol, ajonjolí o arroz por ejemplo) es recomendable dejar un intervalo mínimo de 120 días para sembrar.

Recomendaciones de uso

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	PERIODO DE REENTRADA	PERIODO DE CARENCIA
MAIZ	Batatilla lila (<i>Ipomoea congesta</i>) Batatilla morada (<i>Ipomoea hirta</i>) Yerba socialista (<i>Emilia sonchifolia</i>) Tache (<i>Oxalis triangularis</i>) Trébol blanco (<i>Trifolium repens</i>) Humidicola (<i>Brachiaria humidicola</i>) Pasto azul (<i>Poa annua</i>)	Suelo Liviano 2, 5 L/ha	0 horas	N.A.
	Suelo pesado 3,0 L/ha			

6. PRESENTACIÓN

ATRAZINA 500 SC se ofrece al mercado en las presentaciones de 1, 4, 10 y 20 litros.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

ALMACENAMIENTO

Almacenar LA **ATRAZINA 500 SC** bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado, en sus envases y empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de herbicidas. **ATRAZINA 500 SC** tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

INDICACIONES DE MANEJO

- 7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto.
- 7.2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
- 7.3 Evite contaminar con **ATRAZINA 500 SC** las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.
- 7.4 En caso de contacto prolongado con la piel se pueden producir irritaciones. Cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la

parte afectada.

7.5 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.

7.6 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.

7.7 En caso de ingestión debe hacerse lavado gástrico y no inducir el vómito.

7.8 Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

7.9 **ATRAZINA 500 SC** es un herbicida clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA III, LIGERAMENTE PELIGROSO, CUIDADO.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verifico que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Coordinadora Centro Cargo: Tecnológico Agroquímicos Fecha: 31/Ene/2020	Cargo: Coordinador de Desarrollo Fecha: 21/Feb/2020 Cargo: Director Técnico Fecha: 21/Feb/2020	Cargo: Director Técnico Fecha: 21/Feb/2020